

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 251

LEGISLADORES

Nº **416**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 698/14 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA SOLICITUD AL EVENTO DENOMINADO “ LA ÚLTIMA NOCHE DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS”, A REALIZARSE EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

Entró en la Sesión de: **20 NOV 2014**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap.**

Orden del día Nº: _____

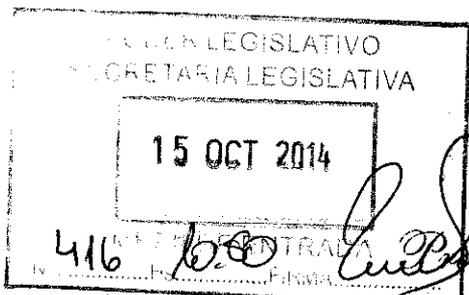
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 698/14, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.





"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 14 OCT 2014

VISTO la nota presentada por la Vicedirectora Sra. Elsa Zafrán y Secretario Sr. Fernando A. Núñez, de la Escuela N° 20 de la ciudad de Río Grande; Y

CONSIDERANDO:

Que solicitan se Declare de Interés Provincial el evento denominado "*La última noche de libertad de los pueblos originarios*", bajo el lema: "*el tejido: unión de fibras, encuentro de hilos, encuentro de mundos, unión de hombres*" a realizarse el día 11 de Octubre y finalizando a la medianoche con el encendido de un fogón en instalaciones del edificio escolar.

Que es el octavo año consecutivo, en el cual esta comunidad plantea una mirada distinta al Descubrimiento, Conquista y Colonización de América.

Que motiva tal evento, el interés de esta Institución por rescatar el valor de los actos escolares en función de las necesidades sociales de la escuela y de los niños, siendo fruto de un proyecto que hace posible recuperar a través de los actos escolares la capacidad de proveer a la comunidad educativa de identidad y continuidad con el pasado común, tratando de ofrecer otra mirada a la historia.

Que teniendo en cuenta que no esta fijada la fecha de la próxima Sesión Ordinaria, corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el Suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la solicitud al evento denominado "*La última noche de libertad de los pueblos originarios*", bajo el lema: "*el tejido: unión de fibras, encuentro de hilos, encuentro de mundos, unión de hombres*" a realizarse el día 11 de Octubre del corriente año y de conformidad con lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

698 / 14

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Margherita MAMANI
Directora

Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Roberto A. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"

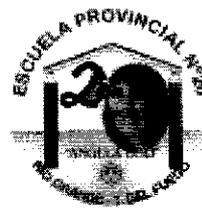


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

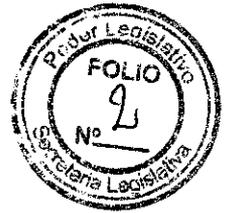
LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

03/10/14.

Nº 413 Hs. Firma: [Signature]



ESCUELA Nº 20



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo
PRESIDENCIA

REGISTRO N: 1443 08 OCT 2014 HORA: 10:30

[Signature]
FIRMA

"2014- AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO EL BICENTENARIO DEL COMBATE DE MONTEVIDEO"

Nota Nº 675/14

Río Grande, 02 de octubre 2014.-

A los
Sres. Legisladores Provincial
Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
S _____ / _____ D.

Nos dirigimos a Usted a efectos de solicitarle su colaboración para declarar de INTERES PROVINCIAL el evento denominado *"La última noche de libertad de los pueblos originarios"*, bajo el lema *"El tejido: unión de fibras, encuentro de hilos, encuentro de mundos, unión de hombres"* a realizarse a partir de las 22:30 hs. el día sábado 11 de octubre y finalizando a la medianoche con el encendido de un fogón en instalaciones del edificio escolar.

Es este el octavo año consecutivo, en el cual esta comunidad plantea una mirada distinta al Descubrimiento, Conquista y Colonización de América. En esta oportunidad el evento comenzará con una concentración en el SUM del edificio escolar, donde se desarrollara el acto, para luego finalizar con el encendido del fogón en el patio exterior del establecimiento.

Motiva tal evento, el interés de esta Institución por rescatar el valor de los actos escolares en función de las necesidades sociales de la escuela y de los niños, siendo fruto de un proyecto que hace posible recuperar a través de los actos escolares la capacidad de proveer a la comunidad educativa de identidad y continuidad con el pasado común, tratando de ofrecer otra mirada a la historia.

Adjuntamos copia del proyecto año 2014.-

Sin otro particular, a la espera de una respuesta pronta y favorable, saludamos muy atentamente.

[Signature]
Fernando [Signature]
Escuela Nº 20

[Signature]
Dora Zafrón
Vicedirectora
Esc. Nº 20

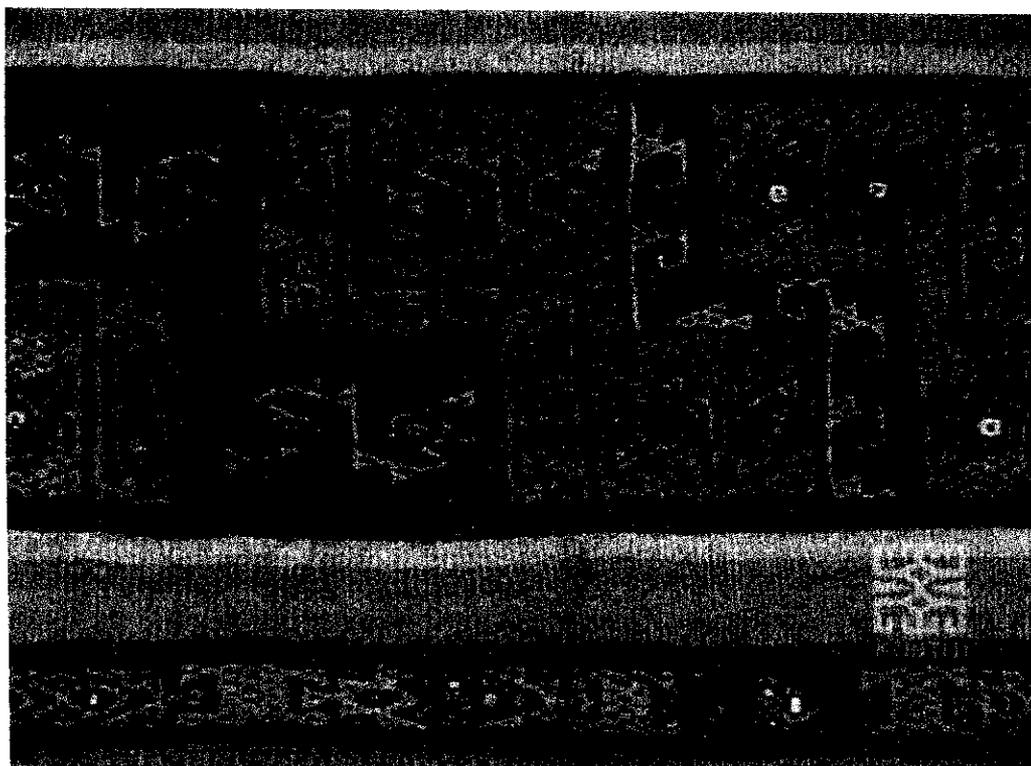
[Signature]
Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del sur son y serán Argentinas"



Museo Escolar
AKAWAHIA YOURKA

Proyecto: "El tejido: unión de fibras, encuentro de hilos, encuentro de mundos, unión de hombres". Cielo Quiñones Aguilar



Institución: Museo Escolar Antropológico "AKAWAHIA YOURKA"

Responsable: Iurtia, Patricia María.

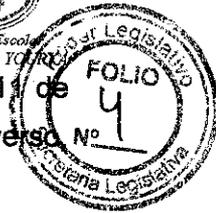
Propuesta:

Objetivos

- Reflexionar a nivel institucional sobre el lugar que ocupan los grupos originarios de nuestro país y de América en el desarrollo de nuestras prácticas de enseñanza.
- Revalorizar el legado cultural de nuestros antepasados, permitiendo que recuperen su voz y su presencia.



Museo Escolar
AKAWAÑLA YOFU



- Adherir al pedido de los ancianos sabios de diferentes pueblos para transformar este 11 de octubre en un día de reflexión sobre la necesidad de reencontrar la unidad con el universo con los espíritus de la naturaleza.
- Encontrar a través de “El círculo de la conversación” una manera de hacer conciente y manifestar la relación estrecha entre los pueblos originarios y la naturaleza.
- Generar espacios de comunicación e intercambio entre niños, docentes y comunidades de diferentes sectores de nuestro territorio.

Fundamentación

Desde su creación el Museo Escolar pretendió y pretende ser un espacio donde se tenga presente a quienes primero habitaron estas y otras tierras de nuestro país y de América. Consideramos que mientras cada uno de nosotros pueda recordarlos y aprender de su cultura, lograremos que su memoria, su cosmovisión, su relación con la naturaleza siga viva y se escuchen sus pedidos y sus justos y eternos reclamos.

Es por ello que hace más siete años hemos cambiado la celebración del 12 de octubre por la del 11 de octubre, denominándola “**Último día de libertad de los pueblos originarios**”, modificando el acto tradicional por un encuentro comunitario en la noche del 11, que culmina con la celebración de un Fogón coordinado por referentes de los diferentes grupos originarios que se encuentran en nuestra ciudad.

Asimismo, durante todo el año y especialmente en el mes de octubre se trabaja en la institución con proyectos áulicos tendientes a recuperar la cultura de los grupos originarios, con la intervención de las familias de los alumnos, lo que culmina en un encuentro comunitario en la noche del 11 de octubre.

Nueva Propuesta

Este año la propuesta se basa en las palabras de la profesora Cielo Quiñones Aguilar quien expresa que *“(…)El tejido, como creación humana responde a un sentimiento, a una razón espiritual y a una necesidad básica de supervivencia, los objetos tejidos sirven para obtener el alimento mediante una red..., para vestir se tejen mantas, anacus y ruanas, para almacenar y transportar se utilizan cestos y mochilas, para descansar se tejen hamacas o chinchorros, para protegerse, soñar y compartir con los demás se construye la maioca...El objeto tejido es un signo, y dentro del contexto socio-cultural donde se le concibe y cumple con su función signica; es un lenguaje no verbal a través del cual se comprende la conexión integral que existe entre la naturaleza, el mito, el hombre, la sociedad y el objeto que como manifestación material integra su cuerpo y contenido para hacer parte de vida cotidiana en cada comunidad..:*



Museo Escolar
AKAWAHLA YOFURE



La diversidad se presenta en las distintas expresiones materiales alrededor del tejido propias de cada grupo humano según sus conocimientos ancestrales, su medio ambiente y sus necesidades, como unidad las diferentes tribus indígenas... comparten el acto de tejer, la actitud frente a la actividad de entrecruzar fibras, y la utilización del tejido que ligado al cuerpo y al pensamiento de las culturas aborígenes dan testimonio de su vida y costumbres..."

Desde este lugar es que nos proponemos partir de una reflexión sobre esta relación y forma de expresión que poseían nuestros antepasados con la naturaleza y su propio mundo espiritual. Se hace necesario entonces recrear en el Museo, momentos de encuentro similares a las rondas junto al fogón o en cuevas de piedra, donde se encontraban hombres, mujeres y niños a contar historias, donde se danzaba en forma circular para celebrar la alegría de la vida, de las cosechas, del alimento, del agua. Se continuará utilizando la técnica ancestral denominada "El círculo de la conversación", que permitirá un diálogo significativo y un clima de confianza entre niños y docentes.

Primer encuentro

En el Museo se dará inicio a la propuesta ambientando el espacio como si fuera un pequeño fogón donde estén presentes los cuatro elementos de la naturaleza: agua, tierra, fuego, aire, de la misma manera que se realizó los años anteriores. Para ingresar al mismo, todos se sacarán sus zapatos y los dejarán en la puerta, lo que permitirá adentrarnos en un tiempo y espacio diferente, más cercano a la tierra y más íntimo, que nos permita ponernos en el lugar de nuestros antepasados. Luego se recordará lo que significa el círculo, cómo era la vida en aquellos tiempos lejanos, con las diferencias posibles de los lugares, costumbres, creencias y del valor por la naturaleza que se poseía. Luego se contará y mostrará a los alumnos los diferentes tipos y materiales textiles utilizados por los pueblos originarios, se los observará y contará cuál era el uso y la interpretación que se les daba.

Cada grado elegirá posteriormente, con sus docentes, un pueblo originario para investigar. La intención es que se genere en cada clase un espacio de reflexión, de investigación de un pueblo elegido por los alumnos y el sentido que se le daba a los textiles. Esa investigación permitirá reconocer asimismo el legado cultural que cada pueblo nos ha dejado.

Segundo encuentro

En este encuentro se narrará la siguiente leyenda del pueblo nativo **Chippewa**, sobre el origen de los atrapasueños. Dice así:

"...Una araña hilaba tranquilamente su red. La red la había hecho junto a la zona de descanso de Nokomis, la abuela. Cada día, Nokomis veía a la araña en el trabajo, en silencio tejiendo. Un día, mientras ella la miraba, su nieto entró "Nokomis-iyá!" -gritó, mirando a la araña. Pisó a la araña, cogió un zapato e iba a golpearla.

"No-keegwa", la anciana le susurró: "no le hagas daño."

"Nokomis, ¿por qué proteges a la araña?" preguntó el niño.

La anciana sonrió, pero no respondió. Cuando el muchacho se fue, la araña se dirigió a la anciana y le dio las gracias por haberle salvado la vida. La araña le dijo: "Durante muchos días me has visto hilar y tejer mi red. Has admirado mi trabajo. A cambio de salvar mi vida, te voy a dar un regalo."

Ella sonrió con su sonrisa especial de araña y se alejó, hilando a su paso.

Pronto la luna brillaba con una mágica luz plateada moviendo suavemente la tela de araña en la ventana. "Mira cómo hilo", dijo. "Mira y aprende, cada red es una trampa para las pesadillas. Sólo los buenos sueños pasarán por el pequeño orificio. Este es mi regalo para ti. Úsalo para que se acuerden sólo los buenos sueños. Las pesadillas quedarán irremediabilmente atrapadas en la red".

Duerme bien dulce niño

No preocupes a tu cabeza

Tu atrapasueños está actuando

Por encima de tu cama

Escucha suavemente

Sé que puedes escuchar

El tono del más allá

Cerca de tu oído

El amor está vivo

Y viviendo en ti

Más allá de todos tus problemas

Donde los buenos sueños son verdad

Posteriormente al relato, se les propondrá que cada uno realice su atrapasueños para que los malos sueños se vayan y pasen solamente los hermosos y se solicitará que construyan uno para dejar en el museo en el que dejen pasar los sueños maravillosos que tengan.

Cierre

El cierre se realizará la noche del 11 en la que mostrará y compartirá con la comunidad lo trabajado, posteriormente se invitará a participar en la Ceremonia del Fogón.

